

## MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO: ABSr143 **VERSIÓN: 5** VIGENCIA: 2025-05-23

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PAGINA: 1 de 1

16.

Facatativá, 2025-08-15

## (AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA)

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, se hace necesario realizar una ampliación de cronograma a solicitud del área técnica teniendo en cuenta el volumen de cotizaciones recibidas y a la revisión de requisitos técnicos adicionales, lo cual se requiere un tiempo prudencial para el análisis y emisión de la mismas, salvaguardado la selección objetiva, los principios contractuales y la transparencia en el proceso de selección. En el proceso FA-CD-049 quedando así:

No. PROCESO	FA-CD-049
ОВЈЕТО	ADQUIRIR ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSION FACATATIVA, 2025

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico	19 de agosto de 2025	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 19 de agosto de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasfacatativa@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN FA-CD-049 (Ver notas 1, 2, 3 y 4)
Acceso a la información	Únicamente el 20 de agosto de 2025 en el horario de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico comprasfacatativa@ucundinamarca.edu.co, previa solicitud por parte del cotizante.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 21 de agosto de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasfacatativa@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES FA-CD-049. (Ver notas 1, 2 y 3)

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Elaboró: Luisa F Moreno Oficina de Compras